

PROGRAMACIÓN DOCENTE
Geografía de España
2º Bachillerato

Curso escolar: 2024/25

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	

1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en el artículo 30 del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c) Medidas de atención a la diversidad.*
- d) Materiales y recursos didácticos.*
- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f) Concreción de los elementos transversales.*
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones.

Primera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: EL MUDIO FÍSICO DE ESPAÑA		
N.º de sesiones: 1 a 45		Desde el 12 de septiembre al 29 de noviembre de 2024.
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	B1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. B2. El medio físico: el relieve. Características y evolución geológica del relieve español. Dominios litológicos y formas de relieve asociadas. Las unidades del relieve peninsular. El relieve insular y litoral.
	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos	B3. Diversidad climática de España. Los factores de los climas españoles. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. B4. Biodiversidad, suelos y red hídrica.

		<p>Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: la destrucción del patrimonio natural y la pérdida de biodiversidad, la destrucción y erosión de los suelos y gestión del agua. La red hidrográfica: recursos, distribución y uso de los mismos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas: la relación hombre - medio ambiente, la contaminación y el calentamiento global, residuos y contaminación urbana, sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos.</p>
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>B5. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>

Segunda evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: ESPAÑA EN EL MUNDO. CIUDADES Y POBLACIÓN

N.º de sesiones: 46 a 81 (35)

Desde el 2 de diciembre de 2024 al 25 de febrero de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p>	<p>A1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>A2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>
	<p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>A3. España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p>
<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con</p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p>	<p>A4. Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: cambios en el mapa político-administrativo español a lo largo de la historia. La España de las autonomías. El debate sobre las políticas de</p>

<p>los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>		<p>cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p>
<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	
<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>C2. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p>
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	
<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de</p>	<p>C1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. El desigual reparto de la población española: densidad y distribución espacial. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad</p>

<p>las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.</p>
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	

Tercera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: LOS SECTORES ECONÓMICOS EN ESPAÑA

N.º de sesiones: 82 – 112 (31)

Desde el 24 de febrero al 13 de mayo de 2025.

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
<p>5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	<p>C3. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios: factores que los determinan y elementos que los caracterizan. La diversidad de paisajes agrarios españoles. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>C4. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La producción pesquera española: volumen de capturas, comercialización y consumo. El valor económico y social de la pesca.</p>
<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	<p>C5. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización y distribución de la industria en el territorio español. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los efectos de la</p>

		<p>industria sobre el medio ambiente.</p> <p>C6. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en las redes y tipos de transporte, en el comercio, en el turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización de las actividades del sector terciario. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Análisis de las huellas ecológicas de las actividades terciarias.</p>
--	--	---

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las decisiones metodológicas y didácticas parten de las orientaciones que sobre las mismas aparecen en el decreto 251/2022 (art. 5 y 10) y en las propias orientaciones metodológicas de la materia de Historia de España.

Así, la primera orientación que establece el artículo 10 en el punto 2.a es que el diseño de las actividades de aprendizaje integradas permita a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo. De esta manera, todas las actividades propuestas a lo largo de curso irán encaminadas a este logro.

El punto 2.b de los métodos pedagógicos establece que la acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos. En línea con ello, una orientación metodológica indica que se favorecerá la organización de actividades complementarias y extraescolares. Con estas actividades, que se concretarán en el apartado correspondiente, se intentará llevar a cabo el logro de este método pedagógico.

El punto 2c. menciona que el profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema. En esta misma línea, es de destacar la siguiente orientación de la materia:

– Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del geógrafo, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.

Es por ello que se hará especial hincapié en la adopción del vocabulario específico de la materia, estableciendo para cada apartado del temario los términos específicos evaluables, que se irán trabajando a lo largo del curso, con pruebas específicas de vocabulario de carácter semanal.

El punto 2d. establece como método pedagógico el fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

En esta línea, el currículo de la materia propone las siguientes orientaciones metodológicas:

- El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- Se priorizará el uso de metodologías activas, cuya selección dependerá de las características y motivación del alumnado. De esta manera el docente actuará como orientador del desarrollo competencial del alumno, y el alumno, activo y autónomo, será el responsable de su propio aprendizaje.
- Se fomentará la utilización de datos, su estudio, análisis e interpretación con el fin de estudio y comprensión de la Ciencia Geográfica.

En relación a lo anteriormente citado, se realizarán trabajos de investigación aprovechando noticias de la actualidad que puedan ponerse en relación con hechos geográficos, especialmente las notas de prensa del INE en lo que respecta a geografía de la población y geografía económica. También se leerán artículos de revistas especializadas de geografía sobre los aspectos que se estén tratando en el aula y se realizará, al menos, un trabajo de investigación con su posterior exposición, sobre algún aspecto del currículo y en su adaptación a la actualidad. En concreto, y en relación con el bloque de Geografía Física y la Geografía del Turismo, se plantea la elaboración de un trabajo de investigación sobre algún sendero de gran recorrido (GR) es España.

El punto 2e) del currículo propone que el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).

En línea con ello, las orientaciones metodológicas de la materia proponen los siguientes puntos:

- La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura y las TIC.
- Se fomentará a través de diferentes tareas el uso de las TIC para que el alumno se convierta en un ciudadano digitalmente competente.
- Se atenderá al desarrollo de los propios métodos y técnicas de investigación geográfica.

En relación con lo anteriormente citado, se trabajará en el aula por medio de la plataforma Aula Virtual de murciaeduca, por medio de un curso elaborado en el que se incluirán materiales geográficos como mapas, gráficos, tablas, artículos de revistas especializadas para la ampliación de conocimientos y ejercicios de vocabulario, tanto del específico de la materia, como los términos que permitan un registro más elevado en la expresión oral y escrita cotidiana.

Los puntos 2f) , 2i) y 2j) hacen referencia a los agrupamientos de los alumnos en el aula. El primero propone que la actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados. El segundo propone la realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo. Por último, el tercero incide en que el espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

A pesar de las orientaciones metodológicas generales, las orientaciones metodológicas de la materia no proponen nada en cuanto a agrupaciones en el aula o el trabajo colaborativo y en equipo. No obstante, al tratarse de un grupo poco numeroso (12 alumnos), ello se presta a agrupaciones muy flexibles, tanto para el trabajo en el aula como para los trabajos de investigación en equipo.

El punto 2g) propone la aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.

En línea con ello, entre las orientaciones metodológicas se establece que se priorizará el uso de metodologías activas, cuya selección dependerá de las características y motivación del alumnado. De esta manera el docente actuará como orientador del desarrollo competencial del alumno, y el alumno, activo y autónomo, será el responsable de su propio aprendizaje.

Es por ello que se tendrá en cuenta el punto de partida de conocimiento del alumnado, así como el grado de motivación, buscando en todo momento actividades que puedan ser a la vez formativas y motivadoras. En esta línea, se aprovechará la recomendación de la visualización de películas de contenido histórico que puedan ser accesibles desde canales generalistas de televisión o, en caso de que algunos puedan acceder a plataformas, las que se puedan visualizar en las mismas.

En el punto 2h) se recomienda el uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

En este punto, y en relación con la evaluación, las orientaciones metodológicas de la materia establecen lo siguiente:

– La evaluación debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca, reflexionando sobre sus actividades y las de sus compañeros. Para ello el docente desarrollará diferentes metodologías evaluativas que faciliten al alumno la comprensión de sus resultados a la vez que lo motiven a la mejora de los mismos.

– Se dispondrá de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

En línea con ello, y teniendo en cuenta que esta programación ya dedica un apartado específico para la evaluación, se atenderá a las recomendaciones metodológicas antes mencionadas, llevando un seguimiento del trabajo diario del alumnado, en este caso por medio de la plataforma Aula Virtual, en la cual se incluirán ejercicios de autocorrección de cada punto tratado en el aula, valorando las diferentes actividades que se realicen en el aula (ejercicios de vocabulario específico, ejercicios de vocabulario general, prácticas con mapas, gráficos, tablas y planos, exposiciones, ...) y realizando exámenes puntuales de la materia trabajada en la que se valoren, además de los contenidos trabajados, aspectos como la concreción, la redacción y los aspectos formales de una producción escrita.

El punto 2k) establece que se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

En esa línea, las orientaciones metodológicas de la materia establecen lo siguiente:

- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte, tales como comentarios, textos, mapas e imágenes entre otros.
- Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos geográficos y paisajísticos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.

En línea con ello, se establece la lectura de artículos especializados y notas de prensa del INE como un instrumento fundamental para desarrollar estas orientaciones metodológicas, ampliando las fuentes a materiales de carácter geográfico (mapas, gráficos, planos, tablas,...), además de documentales sobre diferentes aspectos de la geografía de España, tales como los programas de RTVE Play (Agrosfera, Los ríos, España a vista de pájaro, etc).

Como orientación metodológica específica de la materia de Geografía de España, el currículo establece que se atenderá al trabajo de las emociones que puedan ir surgiendo tras el estudio y análisis geográfico y paisajístico.

En línea con esta orientación, es fundamental transmitir la importancia de la actividad humana y su repercusión en el medio, así como la necesidad de preservar el mismo para generaciones futuras. Para ello se trabajarán aquellos artículos de prensa que hagan especial referencia a los problemas medioambientales derivados de un uso poco correcto o abusivo del espacio geográfico.

Por último, de punto 2l) establece que los centros docentes podrán diseñar e implantar métodos pedagógicos propios, previo acuerdo del Claustro de profesores, teniendo en cuenta las características de los alumnos. En el centro se establecen como puntos básicos de la metodología didáctica:

- Enfoque globalizador.
- Partir del nivel inicial de desarrollo competencial del alumnado.
- Aprendizaje significativo mediante la actualización de los esquemas de conocimientos previos del alumnado.
- Establecer procesos de enseñanza y aprendizaje graduales y progresivos.
- Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno-docente.
- Comunicación fluida y constructiva con las familias del alumnado.

● **Situaciones de aprendizaje**

Conforme al Anexo VI del Decreto 251/2022, las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y lo prepare para su futuro personal, académico y profesional.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al

trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Teniendo en cuenta las consideraciones del currículo respecto a las situaciones de aprendizaje, y teniendo en cuenta la especificidad de la materia en cuanto al tratamiento de como el entorno geográfico influye en todos los aspectos de la vida humana, las situaciones de aprendizaje pasan inevitablemente por el uso de noticias de hechos relevantes de la actualidad para relacionarlas con estos hechos geográficos y su repercusión. Es por ello que este tipo de actividades dan poco margen a la planificación, pues se debe trabajar con material plenamente actual (y no podemos planificar que noticias van a ser relevantes a nivel mundial entre septiembre de 2023 y junio de 2024). Así que, aunque el marco general de la actividad se pueda plantear, no se puede planificar el contenido.

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S ¹	OBSERVACIONES
Comentario de prensa actual	En función de los hechos tratado	
Expositores sobre senderos de Gran Recorrido (GR)	Geografía física Geografía económica (Turismo)	

¹ Indicar la unidad didáctica o unidades didácticas en las que se van a desarrollar las SA planificadas.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El artículo 25 del currículo establece la atención a las diferencias individuales. Partiendo de la base de la individualidad propia de todos los alumnos, se deben establecer medidas para el alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria. Para ello se debe conocer si hay algún alumno que precise de este tipo de atención viendo los informes de cursos anteriores si estudió en el centro o los informes que puedan ser enviados desde el centro donde cursó la ESO (principalmente, los alumnos venidos de Nerpio). Consultado el Departamento de Orientación, no hay alumnos que precisen una atención diferente a la ordinaria, aunque ello no implique que a lo largo del curso se puedan tomar medidas de carácter individual con alumnos que requieran una atención especializada con el fin de fomentar, tal como indica el punto 2 del artículo 25, la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado, aunque en este caso, ninguno tenga necesidades educativas especiales.

Otra variable de atención a la diversidad es la relacionada con **los alumnos repetidores**, para los cuales se establece un **plan personalizado** para superar la materia. Este plan trata de adaptar ciertos elementos del desarrollo del programa que ayuden al alumno a tener éxito en la asignatura. Manteniendo en esencia los elementos del currículo, relaciono a continuación la línea de trabajo que pensamos puede ayudar en nuestro objetivo:

- Ubicación del alumno en primera línea de clase.
- Relación clara de contenidos por tema que el alumno debe trabajar.
- Estos alumnos dispondrán de modelos de exámenes escritos y orales que les den cierta confianza para centrarse mejor en su trabajo y enfrentarse a las pruebas.
- Posibilidad de pruebas orales con determinado perfil de alumnado.
- Reuniones con el grupo de repetidores o personalizadas en horario de recreo, tutoría...para tratar asuntos de interés para estos alumnos.
- Contacto regular con los padres de los alumnos para informar de la evolución de sus hijos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como ya se trató en las orientaciones metodológicas, no se trabajará con ningún proyecto editorial en concreto, existiendo en el aula una biblioteca con los manuales de las diferentes editoriales para la libre consulta por parte de los alumnos.

Será fundamental la plataforma Aula Virtual, que además de los temas tratados en formato power point, se convertirá en un centro de recursos para artículos de lectura, textos para comentar y ejercicios de autocorrección.

A lo largo del curso, y según se vayan publicando, se insertarán enlaces a las notas de prensa del INE que puedan ser significativas para la materia trabajada.

Se trabajará especialmente en el aula con Google Maps como herramienta fundamental geográfica, tanto para el análisis del paisaje, el plano urbano, geografía industrial, zonas turísticas, etc.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

El currículo de Geografía de España se presta muchísimo a salidas extraescolares en el entorno, ya que gran parte del currículo hace referencia al ámbito geográfico español. Desde el plano urbano de ciudades como Cartagena, Murcia o Caravaca, los paisajes de badlands de la cuenca del río Mula, los relieves calizos del Noroeste de la Región, los relieves silíceos de la Sierra de la Almenara, los cultivos de la Región, la zona turística de La Manga, el turismo termal,... la lista es infinita. El problema en este caso es hacer una selección en función de los intereses y del tiempo disponible. Para este curso, se plantea un ambicioso proyecto de tres salidas extraescolares: una de un día a Cartagena, otra de tres días hábiles y dos festivos por el sur de España y una tercera, también de tres días hábiles y dos festivos, a Madrid y sus alrededores.

Las actividades complementarias previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Ruidera, Mérida, Itálica, Sevilla, Córdoba, Antequera, Granada	15-19 de diciembre	El modelado sobre calizas: las lagunas de Ruidera y el Torcal de Antequera. La Submeseta Sur, Sierra Morena, la Depresión del Guadalquivir y las Béticas.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

De manera general, podemos mostrar la vinculación de nuestra área con los siguientes:

a) Educación Moral y Cívica, para la Paz y para la Igualdad de Oportunidades entre Sexos Se llevará a cabo por medio del fomento del desarrollo de actitudes como la tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras; la crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.; disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos;

valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres; tratar de eliminar todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

b) Educación para la Salud, para el Consumo, Ambiental. Cobran importancia una disposición favorable a la conservación y mejora del medio natural y al reconocimiento de los graves problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra. Trabajaremos para lograr mayor sensibilidad hacia la racionalización en el uso de los recursos naturales, una actitud crítica ante el reparto desigual de los recursos y solidaridad con quienes sufren escasez de alimentos y recursos.

c) Dimensión europea de la Educación Se propone contribuir a la construcción europea a partir de la inclusión en los currículos de ciencias sociales de los distintos aspectos que constituirían la identidad de Europa. Así, contribuiremos a crear un entorno favorable a una cultura compartida, con un horizonte de universalidad, pero que integre las diferencias y la diversidad, sin sustituir o invalidar los enfoques regionales, nacionales o globales.

d) Cultura Regional Desde las ciencias sociales desarrollaremos la cultura regional como un conjunto de rasgos culturales que recogen y constituyen en sí mismos la expresión viva de la herencia del pasado pero con voluntad de proyección futura

e) Educación Intercultural La educación intercultural es relevante para todos los alumnos, no sólo para los emigrantes o minorías étnicas y culturales y debe basarse en los ideales de mutua aceptación, igualdad y democracia. Así, desde las ciencias sociales intentaremos promover el respeto por todas las culturas coexistentes y rechazar las medidas encaminadas a asimilar a los emigrantes y minorías culturales a la cultura mayoritaria.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En relación con el artículo 20.1 del currículo de Bachillerato, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Es por ello que la evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el curso por medio de instrumentos de

evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Ejercicios tipo test (10%).
- Ejercicios vocabulario específico de la materia. (10%)
- Prueba escrita. Se realizarán pruebas escritas, al menos una al trimestre, con la que evaluar, tanto los contenidos propios de la materia como los aspectos formales de la redacción. (80%)

La evaluación ordinaria

La evaluación ordinaria será la media de los resultados de cada apartado de la unidad didáctica por trimestre y de la media de la totalidad para la media final. Será precisa una nota igual o superior a 5 para considerar superada la materia.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

No se plantean recuperaciones parciales al ser la nota final la media de la evaluación de cada parcial y esta la de la media de cada apartado de las unidades didácticas, por lo que un apartado suspenso podría no ser preciso que se recuperase si la media del curso supera los 5 puntos. En el caso de que al final de curso la nota media sea inferior a 5, se planteará la recuperación de los contenidos no superados por medio de un examen final personalizado adecuado a los saberes básicos no adquiridos.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores y alumnos de cambio de modalidad

No se plantea esta situación en el curso actual.

Recuperación de alumnos absentistas

Se plantea la misma situación que la de los alumnos con evaluación negativa ordinaria, con la diferencia que el contenido sería la totalidad del temario. A pesar del absentismo, disponen del curso on-line de la plataforma Aula Virtual para la preparación de la prueba, y los ejercicios incluidos formarán parte de la nota en la proporción establecida para la recuperación en evaluación ordinaria.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Según el artículo 20.4 indica que el profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de conseguir la mejora de los mismos.

Así, la propia práctica docente deberá ser revisada cada trimestre en función de los resultados. Para ello se hará un análisis de resultados y un estudio del coeficiente comparativo, con el fin de ver si los resultados obtenidos están en la media del resto de materias. La evaluación debe ser también un punto de inflexión en la evaluación docente, con el cambio de impresiones con el resto del profesorado del grupo.

Cada trimestre se debe valorar si los tiempos programados se ajustan a la realidad del aula, si todos los contenidos se han tratado y si se han tratado de forma satisfactoria.

Una vez al trimestre se dedicará un momento de la clase para que el alumnado valore de forma personal los distintos aspectos de la práctica docente (idoneidad de los contenidos, claridad expositiva, criterios e instrumentos de evaluación). Los resultados de estas encuestas, así como el análisis de resultados, se añadirán a las actas de las reuniones del departamento y a la memoria de fin de curso.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Como ya se ha tratado en la metodología y en la evaluación, la lectura de textos y artículos de carácter geográfico es la piedra angular de la materia de Geografía de España.

La lectura pública en atril delante de los compañeros, así como la exposición de trabajos y comentarios de texto, tienen como fin la mejora de la expresión oral.

Para ello se trabajará en clase la lectura del libro “España, país de contrastes geográficos” de Alfredo Floristán Samanes.